



# FEDERACION DE ACTIVIDADES SUBACUATICAS DE CASTILLA Y LEON

Registro Junta de Castilla y León: FCL-11 C.I.F.: G47081062



## CONVOCATORIA A ELECCIONES FECLAS

Apreciados Deportistas, Técnicos, Jueces/Árbitros y Clubes, miembros de la Federación Castellano Leonesa de Actividades Subacuáticas.

A tenor de lo dispuesto en el apartado 1º del artículo 2 de la Orden ECD/2764/2015 de 18 de diciembre por el que se regulan los procesos electorales de las Federaciones Deportivas Españolas, las Federaciones Deportivas Españolas procederán a la elección de sus respectivas Asambleas Generales y Presidente cada cuatro años.

En su virtud y habida cuenta que, la Junta de Castilla y León ha acordado la aprobación del Reglamento Electoral de FECLAS, mediante la presente COMUNICO formalmente a todos a quien les pueda interesar, la CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CASTELLANO LEONESA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS, que se inicia el día de 23 de julio de 2020.

Sin más por el momento  
Un saludo

